



EXP-UNC:9213/2017

Córdoba,

05 MAY 2017

Visto:

La renuncia definitiva presentada por la Profesora **SILVIA INÉS SOSA** (Legajo N° 21.001), para faltar al desempeño de sus funciones por ejercer un cargo de mayor jerarquía en la Facultad de Lenguas de la U.N.C., y

Considerando:

La necesidad imperiosa de cubrir estas vacantes para asegurar el normal inicio y desarrollo del ciclo lectivo.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. N° 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio

Las consideraciones vertidas en el acta correspondiente por la Comisión designada a tal efecto para dar cumplimiento a la Ord. 2/2012

Por ello:

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art.1°.- Designar con carácter de interinos a los docentes que se detallan más adelante y en el dictado de las cátedras de Nivel Secundario (código 229) que en cada caso se indica, desde el 01/05/2017 hasta el 30/06/2017 o hasta tanto se dicte resolución Rectoral que recaiga sobre el citado expediente a:

- **TEOBALDI, Daniel Gustavo** (Legajo N° 26.527), en cuatro (4) hs. de Lengua y Literatura V.
- **FERNÁNDEZ, María Victoria** (Legajo N° 47.213), en cinco (5) hs. de Lengua y Literatura Castellana I; en cinco (5) hs. de Lengua y Literatura II
- **TIMOSSI, María Belén** (Legajo 46666), en cinco (5) hs. de Lengua y Literatura Castellana III.
- **DELICIA, Darío Daniel** (Legajo 45026), cinco (5) hs. de Lengua y Literatura II

Art.2°.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de los docentes designados.

Art.3°.- Los Profesores antes mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4°.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

Ing. MARCELO MARTÍN GOMEZ
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS
UNC - Colegio Nacional de Monserrat



Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

120-17.-